



FORMATOS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS A UNA
ACTIVIDAD CURRICULAR
(Martes y Jueves, módulos 7 y 8)

PROGRAMA	
Nombre del curso	<i>Clínica Jurídica I</i>
Naturaleza del curso	<i>Obligatorio</i>
Docente	<i>Profesor: Ricardo Pérez de Arce Molina</i>
Descripción del curso	<i>En el curso de Clínica Jurídica I el estudiante interviene en el tratamiento de casos reales de relevancia jurídica, bajo la supervisión de un docente. El grupo curso está integrado por un reducido número de estudiantes, lo que permite un trabajo personalizado y el desarrollo de competencias y destrezas profesionales.</i>
Objetivos generales	<i>Participar en uno o más casos reales desarrollando competencias y destrezas profesionales</i>
Objetivos específicos	<i>a) Realizar la calificación jurídica del caso; b) Identificar y evaluar las posibles vías de solución; c) Planificar e implementar la estrategia de tratamiento del caso; d) Enfrentar éticamente el caso y el trabajo en general; e) Redactar instrumentos jurídicos, asumir defensas orales y escritas, participar en entrevistas y procesos de negociación utilizando diversas fuentes legales. f) Trabajar en equipo.</i>
Contenidos	<i>Para el desarrollo de las competencias propuestas, el curso entrega a los estudiantes los siguientes contenidos básicos:</i> <i>1. Método Clínico de caso: Introducción al método clínico: El caso. Posicionamiento de la situación; diagnóstico; desarrollo de soluciones; decisiones; implementación de la solución seleccionada y evaluación.</i> <i>2. Técnica de Entrevista y recopilación de información. La entrevista profesional del abogado, sus objetivos. La comunicación. Las preguntas como herramienta comunicacional. El marco de referencia en la comunicación.</i> <i>3. Ética profesional. Conceptos de “ética” y “ética profesional”. aplicación de las normas del Código de Ética del colegio de abogados a casos clínicos.</i> <i>4. Técnicas de Escrituración Legal. Elaboración de escritos y otros documentos jurídicos de general utilización en el desarrollo profesional.</i> <i>5. Técnicas de Expresión Oral. Lenguaje verbal, gestual y contextual. Argumentación jurídica. Técnicas de oratoria aplicadas a las principales intervenciones del abogado. Simulación de audiencias y alegatos.</i> <i>6. Técnicas de Negociación. Concepto de negociación; elementos y herramientas básicas; estrategias y tácticas en negociación. Aplicaciones de este método alternativo en la labor profesional del abogado.</i>



	7. <i>Teoría del Caso. Concepto, estructura y aplicación.</i>
Régimen de asistencia	<i>Se exigirá el 90% de asistencia de las clases efectivamente realizadas. Lo anterior en consideración de la naturaleza de la asignatura y de la eventual atención de usuarios de la Clínica.</i>
Sistema de evaluaciones	<i>La evaluación se efectuará de la siguiente forma:</i> A) Actividades prácticas y de destrezas profesionales: 50% 1. Tramitación de casos asignados. 2. Trabajo de aplicación práctica de contenidos. - Registro de atención. - Caso de ética. - Escritos Judiciales. 3. Simulación de preparación de caso y litigación oral. B) Examen Final 50% Modalidad del examen: - <i>Entrega de un caso simulado a fin de que el alumno elija una alternativa de defensa del caso, la que deberá presentar de manera escrita (Casos preparado por el Departamento y puestos en común para todas las secciones).</i> - <i>Defensa oral de la alternativa elegida el día del examen.</i>
Bibliografía <i>Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</i>	
Bibliografía obligatoria	I. OBLIGATORIA <i>Tudela Jiménez, Ximena, Apunte “La Entrevista”.</i> <i>COLEGIO DE ABOGADOS, Código de Ética Profesional.</i> <i>Pérez de Arce Ricardo, Esquema “Modelos de negociación”.</i> <i>Pérez de Arce Ricardo, Esquema “Teoría del Caso”.</i> <i>Manuales de Litigación Electrónica de Oficina Judicial Virtual.</i> <i>Materiales de clase</i> II. FUENTES JURÍDICAS <i>Constitución Política de la República.</i> <i>Código de Procedimiento Civil.</i> <i>Código Orgánico de Tribunales.</i> <i>Ley 19.968, Crea los Tribunales de Familia</i> <i>Código del Trabajo.</i> <i>Convención Internacional de los Derechos del Niños.</i> <i>Convenio 87 OIT.</i> III. MATERIAL FÍLMICO <i>FIL,M: Zaillian, Steven (director) (1999), “Una Acción Civil” [Film]: Estados Unidos, Paramount, Touchstone.</i>
Bibliografía complementaria	



	a) BAYTELMAN ARONOWSKY, Andrés y DUCE JAIME, Mauricio (2004), Litigación Penal. Juicio Oral y Prueba, Santiago, Chile, ediciones Universidad Diego Portales. b) VOSS, Chriss (2013), Rompe la barrera del No. 9 principios para negociar como si se te fuera la vida en ello, Barcelona España, Penguin Random House.
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	a) Efectuar un diagnóstico jurídico adecuado respecto de conflictos que se presentan en situaciones concretas, utilizando técnicas de entrevista profesional, relación con usuarios, recopilación de información documentos, electrónica y general. b) Elaborar estrategias de intervención y Teoría del Caso adecuadas respecto del problema diagnosticado. c) Ejecutar acciones correspondientes a las estrategias de intervención con adecuado manejo técnico en el contexto de procedimientos orales.
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	a) Identificación de la problemática que afecta al consultante: el estudiante logra determinar el núcleo del problema jurídico y los elementos más relevantes de este. b) Elaboración de líneas de abordaje más adecuadas: el estudiante determina una serie de acciones adecuadas a la solución de la problemática jurídica presentada. c) Manejo de las diferentes fuentes jurídicas: el alumno reconoce las normas y su aplicación práctica en la justicia de familia. d) Elaboración de presentaciones escritas: el alumno redacta demandas, contestaciones, requerimientos, denuncias, recursos y escritos pertinentes a la tramitación de procedimientos judiciales en familia e) Capacidad de ejecutar actos jurídico procesales formalmente válidos y pertinentes. f) Capacidad de integrar con profundidad suficiente los principios éticos del ejercicio de la profesión.
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	a) Los estudiantes deberán presentar los casos que se les han asignado, habiendo identificado previamente el conflicto jurídico y definido la línea de defensa, en base a la estrategia jurídica y fáctica más idónea a la situación planteada. Dicho planteamiento debe ser expuesto a sus pares y al equipo docente para su evaluación, motivando a sus compañeros a efectuar nuevos aportes y a discutir los expuestos, para la solución del conflicto presentado. b) Los estudiantes participan en ejercicios de simulación de procesos orales y en un trabajo de reflexión e integración de contenido.



CRONOGRAMA					
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje			Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación
Clase N°	Contenido	Material			
1	Presentación del Curso. Programa, Syllabus y evaluaciones.	Programa del curso.	Efectuar un diagnóstico jurídico adecuado respecto de conflictos que se presentan en situaciones concretas, utilizando técnicas de entrevista profesional, relación con usuarios, recopilación de información documentos , electrónica y general.	Evaluación Formativa. El profesor y el curso hacen retroalimentación activa.	Documento Registro de Atención.
2	Recopilación de información. Elementos prácticos de la Entrevista Profesional.	Apunte La Entrevista. Apunte Elementos de relación profesional.			
3	Elementos prácticos de la entrevista profesional. Ejercicios de Role Playing. Elaboración de Registro de Atención. Parte 1, entrevista.				
4	Análisis de información y diagnóstico jurídico. Ejercicios con casos.				
5	Una profesión inserta en la realidad. Película “Una acción civil”.	Zaillian, Steven (director) (1999), “Una Acción Civil” [Film]: Estados Unidos, Paramount, Touchstone		Evaluación Calificada. La/el	Informe escrito.
6	Ética profesional: fundamentos	COLEGIO DE ABOGADOS, Código			



7	Ética profesional: análisis de casos.	de Ética Profesional.		estudiante elabora un Breve informe de caso de ética.	
8	Litigación electrónica.	Manuales de Litigación Electrónica de Oficina Judicial Virtual.	Elaborar estrategias de intervención y Teoría del Caso adecuadas respecto del problema diagnosticado.	Evaluación calificada. Escritos judiciales.	Conjunto de escritos.
9	Elementos prácticos de los procedimientos de familia y laboral.	Ley 19.968, Crea los Tribunales de Familia Código del Trabajo.			
10	Técnicas de negociación: Fundamentos.	Esquema Modelos de negociación			
11	Técnicas de negociación en contexto del proceso judicial				
13	Formalización de acuerdos en contexto judicial				
14	Redacción Forense: Fundamentos e integración de conocimientos. Redacción Forense: Análisis de casos.	Código de Procedimiento Civil			
15	Redacción Forense: Clase práctica	Material de clase			
16	Redacción Forense: Clase práctica				
17	Fundamentos de Teoría del Caso.	Pérez de Arce Ricardo, Esquema “Teoría del Caso”. Caso de ejercicio Simulado.	Ejecutar acciones correspondientes a las estrategias de intervención con adecuado manejo técnico en el	Evaluación del desempeño en ejercicios de simulación de Proceso Judicial	Proceso Judicial Simulado. Escritos presentados y grabación de audio.
18	Presentación del caso para ejercicios de simulación.				
19	Ejercicios de incorporación de escritos de discusión.				
20	Ejercicios de ofrecimiento de prueba				



21	Ejercicios de examen y contraexamen de peritos y testigos		contexto de procedimientos orales		
22	Ejercicios de observaciones a la prueba				
23	Simulación focalizada de juicio oral				
24	Simulación focalizada de juicio oral.				
25	Retroalimentación de simulación de juicio oral y revisión de carpetas.	Causas de Clínica Jurídica		Presentación de estado de tramitación de causas asignadas	Informe periódico de avance en tramitación Calificación por tramitación de causa.
	Cierre del curso y revisión de carpetas.				